



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 083

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, LOS DÍAS 25 Y 26 DE JUNIO DE 2025.

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-
Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarias:

Doña María Del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don José Luis Álvarez-Castellanos
Rubio

Don José Ángel Antelo Paredes

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Josefa Carreño Arias

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landáburu Clares

Don Pedro López Hernández

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Doña María Marín Martínez

Don Rubén Martínez Alpañez

Doña Virginia Martínez García

Don Antonio Martínez Nieto

Don Antonio Martínez Pastor

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:20 horas del día 25 de junio de 2025, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las Diputadas y Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que al margen se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Marian Latorre Boluda.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto:

ASUNTO ÚNICO.- 11L/CI1-0002 DEBATE GENERAL SOBRE LA AC-TUACIÓN POLÍTICA DEL CONSEJO DE GOBIERNO.

Se inicia este punto del orden del día, de conformidad con lo que establece el artículo 174 del Reglamento de la Asamblea Regional, con la intervención del Presidente de la Comunidad Autónoma, Excmo. Sr. don Fernando López Miras, a quien, a tal efecto, concede la palabra la Presidencia de la Cámara.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
28/07/2025 12:20





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pelegrín
García
Doña María Luisa Ramón Meroño
Doña María de los Ángeles Román
Blaya
Doña María José Ruiz Díaz
Doña Sonia Ruiz Escribano
Don Pascual Salvador Hernández
Doña María Magdalena Sánchez Blesa
Doña María Soledad Sánchez Jódar
Doña María Eugenia Sánchez Pérez
Doña Isabel María Sánchez Ruiz
Don Ramón Sánchez-Parra Servet
Don Joaquín Segado Martínez
Don Manuel Sevilla Nicolás
Don Juan Andrés Torres Escarabajal

Miembros del Consejo de Gobierno:

Don Fernando López Miras
Doña María de la Concepción Ruiz
Caballero
Don Marcos Ortuño Soto
Doña Sara Rubira Martínez
Don Luis Alberto Marín González
Don Juan María Vázquez Rojas
Doña Carmen María Conesa Nieto
Don Jorge García Montoro
Don Víctor Javier Marín Navarro
Doña María Isabel López Aragón
Don Juan José Pedreño Planes

Terminado el discurso del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, cuando son las once horas y cuarenta y cinco minutos, la Presidenta, de conformidad con lo que prevé el precepto reglamentario citado, y con lo acordado por la Junta de Portavoces, suspende la sesión, haciendo saber que, según lo indicado en la convocatoria de la misma, ésta se reanudará a las nueve horas y treinta minutos del siguiente día, veintiséis de junio.

Siendo efectivamente las nueve horas y cincuenta minutos del día veintiséis de junio, se reanuda la sesión, con la presencia de los mismos Diputados y Diputadas que asistieron en el día de ayer y figuran en la relación marginal, y de don Miguel Ángel Ortega Pérez que se incorpora a esta segunda sesión. Asimismo, están presentes el Sr. Presidente y los miembros del Consejo de Gobierno.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Ana Francisca Martínez Conesa.

La Sra. Presidenta comunica al Pleno el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces, para guardar un minuto de silencio, en memoria de las seis mujeres y de un menor asesinados en el mes de junio.

La Cámara en pie, guarda un minuto de silencio.

A continuación, la Presidencia abre un turno general de intervenciones en el que hacen uso de la palabra, sucesivamente, la Sra. Fernández Sánchez, por el Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Antelo Paredes, por el Grupo Parlamentario Vox; la Sra. Marín Martínez, por el Grupo Parlamentario Mixto, y el Sr. Segado Martínez, por el Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la anterior intervención del Sr. Segado Martínez, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, siendo sustituida por el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

González-Conde. La Sra. Presidenta se incorpora a su puesto antes de que finalice el turno de intervención del Sr. Segado Martínez).

Finalizadas las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, a las doce horas y treinta minutos, la Presidencia anuncia que se suspende la sesión, que proseguirá a las dieciséis horas y treinta minutos de este mismo día.

La reanudación efectiva tiene lugar a las dieciséis horas y cuarenta minutos, con la presencia de los mismos Diputados y Diputadas que asistieron en la sesión de la mañana, a excepción de don Miguel Ángel Ortega Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista que está ausente. Asimismo, están presentes el Sr. Presidente y los miembros del Consejo de Gobierno.

Asisten también la Letrada-Secretaria General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Ana Francisca Martínez Conesa.

La Presidencia abre la sesión, con la intervención del Sr. Presidente del Consejo de Gobierno, quien responde a las exposiciones realizadas, en la anterior fase del debate, por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

En el turno de réplica, intervienen doña María Del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; don José Ángel Antelo Paredes, del Grupo Parlamentario Vox; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la anterior intervención del Sr. Segado Martínez, se ausenta de la sala la Sra. Presidenta, siendo sustituida por el Vicepresidente Primero, Sr. Miralles González-Conde. La Sra. Presidenta se incorpora a su puesto antes de que finalice el turno de intervención del Sr. Segado Martínez).

Acto seguido, el Sr. Presidente del Consejo de Gobierno contesta en un turno de intervención final a los anteriores oradores, representantes de los Grupos Parlamentarios.

Finalizada la intervención del Presidente del Consejo de Gobierno, la Presidencia comunica al Pleno que los portavoces de los Grupos Parlamentarios han renunciado al turno general de intervenciones para la defensa de las propuestas de resolución, y cuando son las diecinueve horas suspende la sesión hasta las diecinueve horas y treinta minutos.

Reanudada efectivamente la sesión a las veinte horas y veinticinco minutos, por la Presidencia se anuncia que, finalizado el debate, se va a proceder a la votación de las propuestas de resolución que han sido presentadas por los Grupos Parlamentarios y admitidas por la Mesa.

La Sra. Presidenta indica que, de conformidad con lo establecido en el artículo 175.2 del Reglamento de la Cámara, el orden de votación será en primer



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

lugar las propuestas de resolución del Grupo Parlamentario Popular, después las presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, para seguir con las del Grupo Parlamentario Vox, y finalizar con las del Grupo Parlamentario Mixto.

Se inician las votaciones de las propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular, con los resultados que se indican:

La propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Popular, sometida a votación resulta aprobada por treinta y cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto), nueve votos en contra (Grupo Parlamentario Vox) y ninguna abstención.

Votada la propuesta de resolución número 2 del Grupo Parlamentario Popular, con la adición, aceptada por unanimidad al final de la resolución, de la frase "de manera que se garantice la igualdad en todo el territorio nacional", resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Popular, sometida a votación resulta aprobada por cuarenta y dos votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), dos votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y ninguna abstención.

Efectuada la votación de la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por cuarenta y dos votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), dos votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y ninguna abstención.

La propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Popular, en votación es aprobada por cuarenta y un votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox, excepto el Sr. Garre López), tres votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto y el Sr. Garre López, del Grupo Parlamentario Vox) y ninguna abstención.

Votada la propuesta de resolución número 6 del Grupo Parlamentario Popular, resulta rechazada por veintiún votos a favor (Grupo Parlamentario Popular), veintitrés en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y ninguna abstención.

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Popular, es rechazada por veintiún votos a favor (Grupo Parlamentario Popular), veintitrés votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y ninguna abstención.

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 8, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por treinta votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), catorce votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y ninguna abstención.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE
MURCIA
Visitación Martínez Martínez
28/07/2025 12:20





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

La propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Popular, sometida a votación, resulta rechazada por veintinueve votos a favor (Grupo Parlamentario Popular), veintitrés votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y ninguna abstención.

Votada la propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por treinta votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), catorce votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

Tras su votación, la propuesta de resolución número 11, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por treinta votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), dos votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y doce abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista).

Efectuada la votación de la propuesta de resolución número 12, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por treinta votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), catorce votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

Realizada la votación de la propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por cuarenta y dos votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), dos votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y ninguna abstención.

Votada la propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Popular, resulta aprobada por cuarenta y dos votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), dos votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y ninguna abstención.

Sometida a votación la propuesta de resolución número 15, del Grupo Parlamentario Popular, es aprobada por veintinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), catorce en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

Seguidamente, indica la Presidencia que se inicia la votación de las propuestas de resolución formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por unanimidad.

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Socialista, es rechazada por catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), treinta votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y ninguna abstención.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

La propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Socialista, es aprobada por treinta y cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto), nueve votos en contra (Grupo Parlamentario Vox) y ninguna abstención.

Votada la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por veintidós votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto), veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

Sometida a votación la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

La propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Socialista, en la redacción transigida con la propuesta de resolución número 5 del Grupo Parlamentario Vox, es aprobada por unanimidad.

Votada la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta igualmente aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 8, del Grupo Parlamentario Socialista, en votación es aprobada por unanimidad.

Efectuada la votación de la propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por treinta y cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), nueve votos en contra, y ninguna abstención.

Votada la propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Socialista, es rechazada por cuarenta catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), treinta votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), y ninguna abstención.

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 11, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por unanimidad.

La propuesta de resolución número 12, del Grupo Parlamentario Socialista, en votación resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto) y veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular).

Votada la propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Socialista, es rechazada por catorce votos a favor (Grupo Parlamentario Socialista), treinta en contra (Grupo Parlamentarios Popular y Vox) y ninguna abstención.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE
MURCIA
Visitación Martínez Martínez
28/07/2025 12:20





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

La propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada por unanimidad.

Sometida a votación la propuesta de resolución número 15, del Grupo Parlamentario Socialista, resulta aprobada veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto), veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular), y ninguna abstención.

A continuación, la Presidencia comienza la votación de las propuestas de resolución formuladas por el Grupo Parlamentario Vox.

La propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Vox, sometida a votación es aprobada por unanimidad.

Votada la propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Vox, es rechazada por nueve votos a favor (Grupo Parlamentario Vox), treinta y cinco votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

La propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Vox, sometida a votación resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto), veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por treinta votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), catorce votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

La Sra. Presidenta indica al Pleno que la propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Vox, ha sido objeto de transacción con la propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Socialista, por lo que no procede su votación.

Votada la propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por treinta votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), catorce votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Vox, es rechazada por veintiún votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Vox), veintitrés votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Mixto) y ninguna abstención.

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 8, del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por cuarenta y dos votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), dos votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto), y ninguna abstención.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

La propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Vox, sometida a votación, es aprobada por unanimidad.

A continuación, votada la propuesta de resolución número 10 del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto), veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

Sometida a votación la propuesta de resolución número 11, del Grupo Parlamentario Vox, es aprobada por cuarenta y dos votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), dos votos en contra (Grupo Parlamentario Mixto), y ninguna abstención.

Votada la propuesta de resolución número 12, del Grupo Parlamentario Vox, es rechazada por nueve votos a favor (Grupo Parlamentario Vox) y treinta y cinco votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto).

La propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Vox, sometida a votación, es rechazada por idéntico resultado de nueve votos a favor (Grupo Parlamentario Vox) y treinta y cinco votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto).

Votada la propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Vox, es aprobada por cuarenta y dos votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Vox), dos en contra (Grupo Parlamentario Mixto) y ninguna abstención.

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 15 del Grupo Parlamentario Vox, resulta aprobada por treinta votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), catorce votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

Indica la Presidencia que a continuación se va a efectuar la votación de las propuestas de resolución formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto.

Votada la propuesta de resolución número 1, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta rechazada por catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y treinta en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 2, del Grupo Parlamentario Mixto, es aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Mixto) y veintiuno en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Vox).

Sometida a votación la propuesta de resolución número 3, del Grupo Parlamentario Mixto, es aprobada por treinta y cinco votos a favor (Grupos



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE
MURCIA
Visitación Martínez Martínez
28/07/2025 12:20





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto), nueve votos en contra (Grupo Parlamentario Vox) y ninguna abstención.

Votada la propuesta de resolución número 4, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta rechazada por catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), treinta votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y ninguna abstención.

La propuesta de resolución número 5, del Grupo Parlamentario Mixto, es también rechazada en votación por catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), treinta votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), y ninguna abstención.

La propuesta de resolución número 6, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta aprobada en votación por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto), veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

Votada la propuesta de resolución número 7, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta aprobada por idéntico resultado de veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto), veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

La propuesta de resolución número 8, del Grupo Parlamentario Mixto, en votación es rechazada por catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), treinta votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y ninguna abstención.

Efectuada la votación, la propuesta de resolución número 9, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta aprobada por treinta y cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto), nueve votos en contra (Grupo Parlamentario Vox) y ninguna abstención.

La propuesta de resolución número 10, del Grupo Parlamentario Mixto, en votación resulta aprobada por veintidós votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Vox y Mixto), veintiún votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y ninguna abstención.

Sometida a votación, la propuesta de resolución número 11, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta rechazada por catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y treinta en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox).

Votada la propuesta de resolución número 12, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta aprobada unanimidad.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
de Visitación Martínez Martínez
Visitación Martínez Martínez
28/07/2025 12:20





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

Votada la propuesta de resolución número 13, del Grupo Parlamentario Mixto, es aprobada por treinta y cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto), nueve votos en contra (Grupo Parlamentario Vox) y ninguna abstención.

La propuesta de resolución número 14, del Grupo Parlamentario Mixto, en votación resulta rechazada por catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), treinta votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y ninguna abstención.

Sometida a votación la propuesta de resolución número 15, del Grupo Parlamentario Mixto, resulta rechazada por de catorce votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), veintiuno en contra (Grupo Parlamentario Popular) y nueve abstenciones (Grupo Parlamentario Vox).

Resultan pues aprobadas y, en consecuencia, asumidas por el Pleno de la Cámara, las siguientes resoluciones:

“1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a poner en marcha la reforma del sistema de financiación autonómica y fondo transitorio de nivelación con carácter urgente e inaplazable.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a que suscriba el mismo acuerdo de Financiación del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia que ha acordado con el Gobierno del País Vasco, en el cual la Administración General del Estado asume la financiación del 50% del gasto total de la gestión del sistema de la Dependencia, acordado con fecha 10 de abril de 2025, en el mismo tiempo y en la misma forma en el que se va a aplicar aquel, de manera que se garantice la igualdad en todo el territorio nacional.

3.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a mantener las reglas de explotación del Trasvase Tajo – Segura aprobadas con el consenso de todos los sectores implicados y a poner en marcha, de forma inmediata, un nuevo Plan Hidrológico Nacional que afronte la desigual distribución territorial de recursos hídricos desde una perspectiva integral, solidaria y técnicamente coherente, y que establezca criterios homogéneos y objetivos para todas las demarcaciones hidrográficas en materia de planificación y gestión del agua.

4.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a modificar el vigente Plan Hidrológico de la Demarcación del Segura para incluir la ejecución de todas las infraestructuras de regulación y laminación de avenidas previstas en el segundo ciclo de planificación, especialmente las presas de Nogalte y Torrecilla, en Lorca y el recrecimiento del embalse de Camarillas, así como la presa de Tabala, en Beniel.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández 28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

5.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a poner en marcha de manera inmediata cuantas medidas sean necesarias para adelantarse a la determinación prevista en la Directiva Marco del Agua de corregir la sobreexplotación de los acuíferos en 2027, asegurando la totalidad de las dotaciones a los usuarios que tienen extracciones en estas masas de agua y dando cumplimiento a uno de los objetivos básicos de la Planificación Hidrológico, que es garantizar la atención a las demandas. Con especial atención la prolongación del trasvase Jucar-Vinalopó hasta la comarca del Altiplano, Jumilla y Yecla.

6.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez solicite al Gobierno de la Nación el cambio o modificación de los criterios que rigen actualmente la acreditación de de nuevas unidades de formación especializada de cara a poder aumentar la oferta anual de residentes de la región, para afrontar la situación de déficit actual y garantizar la asistencia sanitaria en cualquier punto de la Región.

7.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España, a que refuerce la seguridad jurídica del propietario de vivienda, con medidas efectivas para luchar contra la ocupación ilegal.

8.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a que ejecute aquellas infraestructuras ferroviarias y por carretera, de competencia exclusiva del Estado recogidas en el Pacto por las Infraestructuras al que están adheridas más de 40 entidades sociales y económicas de la Región de Murcia, que vertebran nuestro territorio y descongestionen la circulación para facilitar la movilidad sostenible en la Región de Murcia.

9.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España que actúe para rebajar el nivel del acuífero, debido al ascenso del nivel freático, y frene la llegada con nutrientes al Mar Menor, especialmente a través de la Rambla del Albujón.

10.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España que en la nueva Planificación de la Red de Transporte Eléctrica 2025-2030 incluya los 18 proyectos presentados por la Consejería de Medio Ambiente e invierta al menos 250 millones de euros en la Región de Murcia que permitan tanto el futuro desarrollo de las energías renovables como las derivadas del desarrollo del hidrógeno verde y los biocombustibles, que podrían suponer en conjunto un volumen de inversión superior a los 4.600 millones de euros y la subsiguiente creación de empleo y riqueza.

11.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a que inicie las obras que den cumplimiento a los compromisos adquiridos con la regeneración ambiental de la bahía de Portmán,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE
MURCIA
Visitación Martínez Martínez
28/07/2025 12:20





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

dando respuesta a las demandas de los vecinos y asumiendo tanto el traslado de los estériles como el retraso de la línea costera y la revegetación de la zona.

12.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a promover líneas de ayudas directas a la modernización de los alojamientos turísticos para complementar la acción del Gobierno de la Región de Murcia.

13.- La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a pagar a todos los beneficiarios las ayudas para la instalación de placas solares para autoconsumo y la adquisición de vehículos eléctricos y puntos de recarga.

14.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a impulsar una política ambiental que afronte los graves problemas derivados del cambio climático, contaminación del aire, sequía, pérdida de masa forestal y suelos contaminados.

15.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a impulsar una estrategia en materia de cultura y patrimonio cultural como motor de desarrollo económico, generador de empleo y riqueza.

16.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a avanzar en una estrategia de empleo de calidad, que vincule productividad, creación de empleo, salarios dignos y reduzca la desigualdad retributiva incrementando, la inversión en I+D+I hasta el 2% del PIB regional en 2027.

17.- La Asamblea Regional insta al Gobierno de la Región de Murcia a que, en un plazo no superior a un año, elabore y eleve para su aprobación la Ley de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas que ordene e impulse el sector del ocio y el entretenimiento en la Región de Murcia, así como clarifique el sistema competencial de comprobación, inspección y autorizaciones, a fin de prevenir y evitar desgracias como las ocurridas en el incendio de Atalayas o en la instalación ferial de Alquerías en que murió una niña de 2 años.

18.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a crear un Plan de Apoyo al Pequeño Comercio y de Proximidad en la Región de Murcia, reconociendo su importancia en la economía local y en la configuración de la identidad de los municipios.

19.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a adoptar cuantas medidas sean necesarias para mitigar los efectos de las altas temperaturas de los centros educativos asegurando que se mantengan dentro de los rangos recomendados por las autoridades de la salud y seguridad laboral.

20.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que elabore y ponga en marcha un "Plan de Vivienda de la Región de Murcia" para



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

hacerla accesible a la ciudadanía, especialmente a los jóvenes y colectivos de especial vulnerabilidad.

21.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que apoye económicamente a los sectores agrícolas más desfavorecidos como el viñedo, el almendro y el tomate.

22.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que en un plazo no superior a 12 meses realice y publique una estrategia regional para reducir las listas de espera del Servicio Murciano de Salud (SMS) incorporando en la misma: Una planificación con la previsión de jubilaciones del personal sanitario y no sanitario del SMS y un calendario quinquenal de contrataciones, en base a las necesidades detectadas del personal que anualmente el SMS necesitaría contratar para reducir eficaz y eficientemente las listas de espera.

23.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a reforzar económicamente el Sistema Regional de Emergencias, con los recursos humanos y materiales necesarios para prestar un servicio efectivo, que garantice las condiciones de seguridad y la protección de la ciudadanía.

24.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a convocar a la mayor brevedad el Pacto Regional del Agua con la intención de llegar a consensos mayoritarios en materia hídrica regional y actualizar el documento que se firmó en 2018.

25.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno Regional, para que satisfaga los importes adeudados a los acreedores del SMS en un plazo no superior a 3 meses desde la aprobación definitiva de la Ley de Presupuestos de la CARM para 2025.

26.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la paralización de la Orden de 29 de mayo de 2025 de la Secretaría General de la Consejería de Educación y Formación Profesional, por la que se regula el desarrollo de la estrategia digital en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia, a fin de realizar un estudio previo sobre el impacto que tiene la utilización de pantallas en las aulas sobre la salud y el aprendizaje de los niños y adolescentes.

27.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España, a declarar el proyecto de construcción de la nueva dársena en 'El Gorguel' de Interés Público de Primer Orden, debido a la trascendencia social y económica del proyecto para la Región de Murcia, así como por su importancia estratégica para el resto de infraestructuras portuarias españolas.

28.- La Asamblea Regional insta al Gobierno de la Región de Murcia para que, a la vista del proyecto del Gobierno de la Nación de acabar con el Tránsito Tajo-Segura en 2027, articule un sistema de respuesta científica e institucional para



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

la defensa del Trasvase y apoye junto a VOX la necesidad de impulsar un Plan Hidrológico Nacional, que garantice el abastecimiento hídrico en todo el territorio nacional por medio de las interconexiones de cuencas necesarias, e integre, asimismo, las posibilidades de producción hidroeléctrica por medios de trasvases y embalses reversibles.

29.- La Asamblea insta al Gobierno de la Región de Murcia a elaborar un Plan Forestal para la Región de Murcia, en el marco de una nueva Ley De Montes y Patrimonio Forestal, que regule y actualice el marco regulador de los terrenos forestales privados y los montes públicos, tanto de titularidad local como regional, fondo de mejora, concesiones y aprovechamientos, vías pecuarias, tanteo y retracto, investigación sobre plantas medicinales y aromáticas en el medio natural y las demás cuestiones de última generación del sector forestal.

30.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a fortalecer la Atención Primaria de Salud cumpliendo con los objetivos establecidos en la Estrategia de Mejora de Atención Primaria 2023-2026, antes de la finalización de dicho periodo, y con los establecidos en el Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2025-2027 del Ministerio de Sanidad, con cargo a los 5,4 millones de euros destinados por el Gobierno Nacional a la Región de Murcia para tal fin.

31.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a presentar, en un plazo máximo de 6 meses, una propuesta de oferta de empleo público de consolidación para solucionar el abuso de la temporalidad tanto en la Administración General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como en todos los entes y organismos de la Administración Pública Regional, incluyendo las Universidades Públicas.

32.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha un programa de apoyo empresarial dirigido a la reducción de los costes laborales, basado en deducciones fiscales en impuestos y tasas autonómicas que incorporen, a su vez, programas de financiación y de formación a medida de las necesidades de los sectores productivos regionales.

33.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para que impulse convenios de colaboración con las universidades de la Región de Murcia a fin de ahondar en las ventajas que aportarían los sistemas de colaboración público – privada para solucionar la situación de necesidad de drenaje del Acuífero cuaternario del Mar Menor.

34.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a revisar la política de vivienda de la Región para favorecer la construcción de nuevas viviendas, dotar de una mayor seguridad a los propietarios y reforzar los mecanismos anti-ocupación, así como a la adopción de las medidas necesarias para aliviar las cargas fiscales y burocráticas que asfixian al sector; todo ello para facilitar el acceso a un bien, la vivienda, que es esencial para el bienestar general y el desarrollo personal.



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38

FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
de Visitación Martínez Martínez
Visitación Martínez Martínez
28/07/2025 12:20





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

35.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional a establecer un Plan de Choque para reducir el tiempo de espera desde la solicitud del Grado de Dependencia hasta la concesión de la prestación correspondiente por debajo de la media nacional en el próximo año, aunando el proceso de reconocimiento del grado y de concesión de la prestación en un único expediente y resolución.

36.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional a aprobar una Estrategia para la Mejora de la Calidad del Aire 2025-2030 que incluya una hoja de ruta para avanzar hacia la consecución de objetivos de calidad acordes con la nueva Directiva Marco (UE) 2024/2881 de Calidad del Aire e incluya una necesaria ampliación de la red medidora actual en la Región de Murcia.

37.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional a aprobar un Plan de Inversiones en centros sanitarios públicos para optimizar el uso de los recursos materiales y aparatos de pruebas diagnósticas de imagen existentes y ampliarlos con nuevas dotaciones, con el fin de atender el colapso de las listas de espera de pruebas diagnósticas en la que el 75% de los pacientes esperan una ecografía, una resonancia, un TAC o una electromiografía.

38.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional a elaborar un estudio de viabilidad para el reforzamiento de la red de hospitales públicos, que incluya la construcción de un nuevo hospital en el Área III de Salud que permita que los diversos parámetros de calidad del servicio sanitario público en dicha Área se equiparen a la media regional, así como la reversión de los recortes en el Área II de Salud y el pleno funcionamiento del hospital del Rosell, en cumplimiento de la ley 3/2016.

39.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional a elaborar un Plan de Actuación para la regeneración de las masas forestales regionales que propicie su adaptación a las condiciones futuras que impone el cambio climático, con sequías recurrentes cada vez más intensas, como la que ha causado la muerte de 1.300.000 árboles en el último año, y que contemple un incremento de los recursos humanos para llevarlo a término en un horizonte temporal determinado.

40.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional a establecer un calendario hasta final de la legislatura para la aprobación definitiva de todos los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), en especial los del Valle-Carrascoy y Cabo Cope-Calnegre, así como los Planes de Gestión de los diferentes espacios de la Red Natura 2000 y de las especies recogidas en el Catálogo de Especies Amenazadas, que aún carecen de dichos documentos; comprometiéndose a su aprobación definitiva antes de finalizar la legislatura.

41.- La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a impulsar, en la Comisión Técnica de Acción Social, la elaboración de un Plan de medidas de Acción Social destinadas a todo el personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia que sustituya el régimen actual de Acción Social, previa



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
de Carmen Ruiz Jódar
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
de Visitación Martínez Martínez
Visitación Martínez Martínez
28/07/2025 12:20





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
de Simón Bermejo
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
28/07/2025 10:34



Asamblea Regional
de Murcia

negociación y Acuerdo de la Mesa General de Negociación. Dicho Plan debe ajustarse a las actuales necesidades sociales teniendo en cuenta la conciliación, circunstancias familiares, económicas, situaciones de discapacidad o enfermedad, circunstancias psicosociales y contemplará un servicio de atención al personal en todas aquellas cuestiones de su vida personal que puedan tener repercusión en su actividad laboral.

42.- La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a cumplir en su integridad la Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.”

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y diez minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
28/07/2025 11:38



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
28/07/2025 12:20

